

LA VERDAD

AÑO V.

SANTANDER 30 DE AGOSTO DE 1887.

NÚM. 1.386.

A LOS VALEROSOS SOLDADOS

É ILUSTRES MARTIRES

SAN EMMETERIO

Y SAN CELEDONIO

PATRONOS DE SANTANDER, SU DIÓCESIS, CIUDAD Y PROVINCIA.

Vosotros que supisteis ser cumplidos caballeros cristianos y despreciásteis la gloria y la honra humana por defender la bendita causa de Cristo, continuad protegiendo a esta hidalga tierra, á esta Montaña nobilísima, y haced que vuelva á reinar la paz que reinaba en todos los corazones y en todas las familias cuando era una sola la fé, y la unidad de la patria no consistia en signos exteriores.

Santos benditísimos:

Rogad por la Iglesia!

Rogad por España!

Rogad por el Rey!

Rogad por la Provincia!

Rogad por nuestros enemigos!

Rogad por nosotros!

A LOS SANTOS MÁRTIRES.

Radiante brilla el esplendor Romano
Por todo el orbe sometido á Marte;
Y cabe parte á valerosos héroes
De Calahorra.

Ya de Emeterio y Celedonio indica
Hirviente el pecho en superior combate
Como se bate corazón que anhela
Almas victorias.

Así, soldados de milicia excelsa,
La Cruz por lema, con la Fé de escudo,
Su fama pudo oscurecer los astros
Del firmamento.

El Capitolio con ingente estrago
Rayos fulmina sobre grey cristiana;
Y aquesta afana de laureles cruentos
Ceñir coronas.

Ambos atletas con ardor guerrero
Lánzanse al campo, y la bandera santa
Con su garganta defendieron bravos
Súbditos fieles.

Al bronce y mármol de crueldad armado
El juez ordena tributar honores,
Cual superiores, divinales séres

Que el mundo rigen
«Milicia sacra, respondieron Ellos,
Jamás sucumbe; ni fatal cuchilla
Nuestra rodilla encorvará medrosa
A la amenaza.

A un solo Dios que, Salvador y Trino,
Castiga ó premia con alabanza justa,
La Fé se ajusta, inmaculada y santa,
Que profesamos.»

Espuma lanza aborascado y ciego
Nécio tirano; y ordenó al momento
A cruel tormento someter invictos
Ambos atletas.

Con duros hierros que la carne opriman
En cárcel lóbrega arrojados fueron,
Do resistieron las caricias viles.
Y agudas penas.

No de otra suerte entumecido abismo
Escala en vano inexpugnable roca
Con saña loca, y resbalando muerde
Liviana arena.

Tal muerde polvo la impiedad pagana:
En ódio y furia rebramando agota
De su derrota la venganza, y cuellos
Segarles manda.

Tiran los Santos voladoras prendas,
Anillo y lienzo que cruzando cielos
En raudos vuelos el empiro suben
Do los aguardan.

Con tal prodigio levantado é incierto
Quedóse el brazo de infeliz verdugo;
Más no, no plugo retardar la justa
Merced opima.

Pagan los Mártires Tributo cruento
Del Ebro undoso en la ribera grata,
Donde arrebató la crueldad romana
Sangre inocente.

Reposo eterno al combatir sucede:
Dulce reposo la virtud alcanza
Y al seno lanza de abundosos goces
Siempre perennes.

Gozad, dichosos, Triunfadores sacros,
Progenie augusta; pues la Fé no inclina
Su faz divina, ni de error infame
Coyunda sufre.

De Santander los Tutelares gratos
Humildes ruegos acoged benignos,
Y hacéndon dignos del placer sublime
Con que os regalan.

M. C.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Bucharest 28.—Se han llevado á efecto varias prisiones en el territorio, entre ellas se cuenta la del ex-ministro Popoff al que se le ha probado su complicidad en un complot contra el príncipe Fernando. Si como se cree resulta del proceso su intervencion en la conspiracion, es muy posible sea pasado por las armas.

Londres 28.—Los diputados gladstonianos se han distribuido los departamentos para hacer la campaña en favor de Irlanda. Mr. Gladstone, jefe del partido liberal, irá á Dublin, donde pronunciará una serie continuada de discursos cuyo principal objeto será el de combatir al gobierno y hacer la causa irlandesa.

San Petersburgo 28.—El príncipe Ayoub ha llegado á Petrorowolds acompañado de sus 25 generales. En breve estará en esta con objeto de celebrar una conferencia con el canciller Giers en la que se pondrán de acuerdo sobre lo

que ha de hacerse en el Afghanistan. Es muy posible se pongan á disposicion del príncipe buen número de soldados para emprender enérgica campaña contra las tropas del Emir.

Berlin 28.—El príncipe Bismarck se ocupa actualmente en redactar una nota que recordará á la Puerta el cumplimiento del tratado de Berlin en la cuestion relativa al príncipe de Bulgaria.

Esta nota se remitirá antes de ser enviada á Constantinopla á las potencias que suscribieron el tratado de Berlin para que pongan al pié su asentimiento. Esta noche se apremiará al Sultán para que lance del territorio búlgaro al príncipe Fernando.

Crónica nacional.

La Gaceta del 28 contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Circular disponiendo que cuando el presidente de una Diputacion ó el vicepresidente se hallen imposibilitados por justa causa para ejercer la ordenacion de pagos, haga sus veces el diputado provincial de más edad.

—Real orden revocando un acuerdo de la Diputacion provincial de Badajoz, y manteniendo la validez de la eleccion municipal del Valle de la Serena.

—Otra resolviendo en igual sentido el expediente originado por las elecciones municipales de Alcolelida (Alicante.)

FOMENTO.—Real orden aprobando el interrogatorio á que han de ajustarse las Memorias que actualmente deban redactar los ingenieros agrónomos de sus respectivas provincias.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 28 de Agosto.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo:

Ya estará usted enterado por *El Siglo Futuro*, de la carta que el Sr. Dean de la Catedral de Sevilla dirigió á dicho periódico diciendo que con la misma fecha escribía otra á *La Correspondencia* para que este diario rectificase la version dada por su corresponsal de las palabras pronunciadas por el mencionado Sr. Dean en el banquete con que los fusionistas sevillanos obsequiaron al Sr. Moret. *El Siglo Futuro*, así como *El Diario de Sevilla* se apresuraron á reproducir la mencionada carta, pero *La Correspondencia* no ha dicho á estas fechas ni siquiera que su boca es de Santana. Ya se vé como que lo que urgía era presentar á una autoridad eclesiástica rivalizando en liberalismo con los liberales y masones que asistieron al banquete de que se trata y por esta razon hasta el gobernador civil de Sevilla comunicó la grata nueva, en telegrama oficial al ministro de la Gobernacion.

Hoy el señor Dean de Sevilla busca reparar el efecto que las palabras de la prensa liberal y los telegramas oficiales le atribuyeron y sus rectificaciones no hallan eco en ninguna parte, fuera de los periódicos tradicionalistas. Y no es esto solo, no solo *La Correspondencia* dá la llamada por respuesta á la carta del señor Gobernador eclesiástico de la archidiócesis hispalense, sino que *La Regencia*, periódico fusionista, llega á dudar hasta de la veracidad del señor Dean, diciendo á propósito de su rectificacion, que se va viendo desmentido el refrán: *Al buey por el asta y al hombre por la palabra*.

Esto es lo mas que pueden esperar del liberalismo fiero ó manso los ministros del Señor.

Fuera de este asunto y de los telegramas que se reciben de San Sebastian acerca de los que no digo una palabra, por ser parecidos dichos telegramas á todos los que se publican en casos análogos, solo se habla de la cuestion de la moralidad administrativa en la Isla de Cuba. El asunto es traído y llevado por la prensa liberal, pero á mi juicio no dá pié con bola. Que se debe perseguir el fraude, que hay que perseguir el fraude y que ahora si que vá de veras en eso de perseguir el fraude. Todo esto está muy bien dicho y aún no dudo que haya esos propósitos, pero la cosa es más difícil de lo que parece.

Algo sobre esto creo que ha publicado *El Siglo Futuro* que merece ser conocido. Y á mi juicio creo que es el único periódico que pone el dedo en la llaga, al asegurar que la causa principal de la inmoralidad administrativa en Cuba especialmente, consiste en que una gran parte del comercio y del elemento oficial pertenece á la masonería. Y que mientras no se acabe con la secta seguirán los abusos y los fraudes.

Suyo afectísimo.—T.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 28.

Se comenta mucho en los círculos políticos que el periódico *La Opinion* no haya publicado un telegrama de la Habana que desde hace dos días obra en poder de su director, haciendo importantes declaraciones sobre la inmoralidad en Cuba. Los maliciosos decían esta tarde que el señor director de *La Opinion*, tan pronto como recibió el telegrama se apresuró á presentarlo al Sr. Balaguer el que parece no creyó oportuna su publicacion.

Telegramas recibidos de Cuba dan la noticia de que varios de los individuos que alborotaron en la última manifestacion ocurrida en la Habana, han sido presos. Entre varias personas sensatas se agitó la idea de hacer una contra-manifestacion cuyo permiso negó el general Marin.

Está nombrada la persona que ha de sustituir al señor Gonzalez Olivares en el cargo de Intendente general de la Isla de Cuba.

Sobre su nombre se guarda gran reserva. Este saldrá en breve en direccion de la Antilla acompañado de dos peritos de Aduanas.

El señor marqués de Santa Marta, presidente del consejo federal, ha presentado la dimision de su cargo. Esto se ha comentado mucho en los círculos políticos; se creen terminadas las buenas relaciones entre éste y el Sr. Pi y Margall.

Nota comercial.

Revista del mercado de Medina del Campo de 22 de Agosto de 1887.

Trigo, entrada 2000 fanegas, vendiéndose de 40 á 40 1/2 las 94 libras.

Centeno, 100 id. de 24 1/2 á 25 las 92 id.

Cebada, 400 id. de 24 á 24 1/2 fanega.

Algarrobas, 500 id. de 27 á 27 1/2 id.

Hay ofertas de trigo á 41 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Las últimas ventas de trigo hechas han sido á 41 id., id.

Compras animadas.

Tiempo de lluvias.



Habiendo fallecido el día 27 de los corrientes en Melgar de Fernamental el Sr. Jerónimo Lorenzo, profesor auxiliar de este Instituto Provincial, tenemos el sentimiento de participarlo a nuestros lectores rogándoles que pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.

Crónica regional.

Se ha desarrollado en Torrelavega con carácter epidémico, la enfermedad conocida por *coqueluche ó tos ferina*.

Ataca principalmente á los niños de ocho años para abajo.

En el ganado de cerda de algunos pueblos cercanos al Astillero, se han observado síntomas de enfermedad sospechosa.

La junta de sanidad tiene conocimiento de ello, y es de esperar tomará eficaces medidas para que el mal no se propague.

En Villacarriedo.

El sábado, 27 del corriente, fiesta del insigne San José Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, se celebró en el antiguo colegio, que esta Institucion tiene establecido en Villacarriedo, una solemnisima funcion religiosa en honor del santo.

A las diez de la mañana, despues de la Exposicion del Santísimo Sacramento, empezó á celebrar el santo sacrificio de la misa el Prior del convento de PP. Franciscanos, instalado en el Soto, oficiando de diácono y subdiácono dos Padres Escolapios.

El altar estaba sencilla y elegantemente decorado. Profusion de luces y magníficos cortinajes rojos daban majestuosa severidad al espacioso templo, donde la elegancia del opulento propietario y la sencillez del laborioso agricultor se confundian en vistoso y á la par edificante conjunto.

La orquesta, formada por profesores que de Santander habian llegado, y dirigida por la inteligente batuta del Sr. D. Adolfo Wunsch, ejecutó magistral y admirablemente la inmortal obra de Mercadante.

En el ofertorio el eminente violinista Sr. Goñi, acompañado por el notable profesor de piano Sr. Anievas, interpretó de una manera maravillosa una melodía, fecunda en difíciles cuantos delicados rasgos.

El panegirico del Santo estuvo á cargo del P. Pereda, de la Orden de San Francisco, que elocuentemente hizo la narracion de las virtudes más salientes entre las que atesoró San José de Calasanz, y de los beneficios que á la sociedad ha reportado y reporta su institucion de las Escuelas Pías.

Por la tarde, á las siete próximamente, dió

principio la funcion, con que habia de terminar la novena que días antes venia celebrándose.

Despues del rosario, en que se cantó la letanía y gozos á San José de Calasanz, tuvo lugar la novena y, concluida ésta, se ejecutó una preciosa *Salve*, del maestro Arche, terminando con una tierna despedida al santo.

Por involuntario olvido no hemos cumplido nuestra promesa de publicar nuestro periódico orlado en las fiestas de San José de Calasanz de San Agustin: olvido que subsanaremos en lo sucesivo.

En el mes de Setiembre próximo habrá en esta provincia las ferias siguientes:

En Hoznayo y Penagos, de ganado vacuno el día 1.º

En Ampuero, de la misma clase de ganado, el día 3.

En Torrelavega, tambien de ganado vacuno, los días 4 y 18, ó sea el primer y tercer domingo del mes.

En Rada (Junta de Voto) y en Bircena de Cintero, el día 5.

En Reinosa, de ganado vacuno y de cerda, tambien el día 5, y de toda clase de ganados del 21 al 25.

En Potes, de toda clase de ganados, los días 5, 12, 19 y 26, ó sea todos los lunes del mes.

En Molledo, de ganado vacuno, los días 8, 9 y 10.

En Mioño, el día 10.

En Bielba (valle de Herrerías), los días 11, 12 y 13.

En Omoño, el día 12.

En Solares y en Penagos, el día 24.

En Renedo de Piélagos, en Solórzano y en Sámano, el 25.

En Bircena de Pié de Concha, el 26.

En Arnuero, el 28.

Se han concedido 40 días de tiempo para la presentacion del mozo del reemplazo del corriente año José Anastasio Tezano, natural de Montcalian, pasados los cuales se procederá á la formacion del expediente de prófugo.

Se ha acordado suspender la celebracion de la subasta de 66 piezas de madera de roble y 19 carjos de leña que debia tener lugar en el ayuntamiento de Ruede el día 5 del próximo Setiembre.

Los propietarios de Santa Cruz de Iguña ó de Molledo que deseen dar en alquiler una casa para cuartel de la guardia civil pueden presentar sus solicitudes en la casa que dicha fuerza ocupa actualmente en Santa Cruz de Iguña, el día 29 de Noviembre del corriente año á las doce del día.

En el pueblo de Pesquera se halla prendado un novillo, y en el de Linares una vaca.

Se halla expuesto al público el repartimiento de consumos y municipales del ayuntamiento de Enmedio para el ejercicio de 1887 á 88.

Crónica local.

En las causas seguidas á nuestro querido compañero *La Fidelidad Castellana* por la publicacion de los artículos titulados *La voluntad nacional* (copiado de LA VERDAD) y *Sobre el liberalismo*, ha recaído fallo absolutorio.

Nos alegramos en gran manera y felicitamos muy de veras á tan valiente campeón de la buena causa.

Hoy se celebra la festividad de los santos mártires San Emeterio y San Celedonio, patronos de esta ciudad y del Obispado, y por tanto de precepto en esta Diócesis.

A las diez de la mañana, despues de cantada Tercia solemne, saldrá de la Catedral por la puerta del Norte, procesionalmente, nuestro excelentísimo Prelado, ilustrísimo cabildo y clero de la referida Santa Iglesia, llevando los bustos de plata de los indicados santos mártires, nuestros patronos, que encierran sus santas reliquias, y así mismo acompaña un hueso de San Genaro, tambien mártir.

La procesion recorrerá las calles del Puente, San Francisco, Puerta la Sierra, Rupalacio, Plaza Vieja, Compañía, Arcillero, segun costumbre, regresando por la Blanca y Puente á la Catedral, tañendo entre tanto, segun rúbrica, la campana llamada de los mártires.

Debe concurrir á la procesion el excelentísimo Ayuntamiento, y á la misa solemne que se celebrará en la propia Iglesia despues de la procesion. El panegirico de los Santos está á cargo del señor canónigo Magistral D. Salvador Ordoñez.

Y á las tres de la tarde se cantarán solemnes vísperas, á las que seguirá la adoracion de dichas santas religiosas.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Santa Iglesia Catedral, despues de haber confesado y comulgado.

El poeta Prudencio cantó en versos latinos la vida de nuestros santos. En la Santa Iglesia Ca-

tedral de Calahorra de la cual y de aquella diócesis son también patronos, se veneran sus santos cuerpos como aquí sus cabezas.

En la Real iglesia colegial de San Isidoro de Leon, hay un altar que ostenta varias imágenes, todas de individuos de la misma familia de nuestros inclitos protectores, de ellos mismos, de su tío San Marcelo, centurion del ejército imperial, de la esposa de éste y madre de aquellos, Santa Nona (título del altar) y de otros hermanos suyos y aun de una doméstica, todos mártires, santos y naturales de dicha ciudad de Leon.

La novena se instituyó por la piedad é iniciativa del finado Sr. D. Joaquin Madrazo Fernandez á quien tuvimos el gusto de tratar durante muchos años, convecino y amigo nuestro de buena memoria.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores, que continúa el alivio que les anunciamos anteayer habia experimentado el señor don Antonio de la Dehesa en su enfermedad.

El paciente pasó la noche tranquilamente, habiendo dormido bien y logrando cambiar de postura y descansado sobre el lado izquierdo, lo que no habia podido conseguir desde que se inició su dolencia, hace muchos meses.

Ayer pudo dejar el lecho por unas horas y en cuanto á alimentación tambien progresa, tomando chocolate por mañana y tarde y á las comidas sopa y gallina.

Gracias á Dios, y Él nos le conserve muchos años.

Ayer por la tarde en una casa de mal vivir de la calle del Arcillero, rieron un herrero que habia ido á ejercer su oficio y una de las mujeres de la casa, resultando él herido en un muslo y ella en el pecho.

Fueron curados en la botica de socorro y conducido él al hospital y ella á la perrera.

Bien podia hacer algo el señor alcalde porque desapareciesen las tales casas, ó cuando menos se pusieran en el sitio más apartado y retirado de la poblacion.

Ayer fueron á la alcaldía cuatro jóvenes que contraviniendo las ordenanzas municipales se estaban bañando en el muelle de Calderon.

Los contribuyentes que no haya r satisfecho el primer trimestre del ejercicio del año económico actual, han incurrido en el apremio de primer grado, ó sea el 5 por 100 de recargo, cuyo recargo y contribucion deberán abonarlos en el término de cinco dias, incurriendo de lo contrario en el apremio de segundo grado.

Un vecino de la calle de San Sebastian maltrató ayer de obra á su esposa, despues de haber escandalizado á los que por allí pasaban con los improperios que la dirigia.

El domingo 28 del corriente subió al cielo el niño Arsenio Fernandez Alonso, hijo de D. Arsenio, oficial de secretaría de esta Audiencia.

En el libro verde del principal habia varias denuncias; por escandalizar una mujer en una machina del Martillo; por dirigirse palabras malsonantes en la plaza de Atarazanas una revendedora y una compradora; otras por id. id. id. en el mismo lugar; por otro escándalo producido entre varias mujeres en el rio de Molnedo, llegando una de ellas á engarrarse con las otras; una vecina que se queja de que las gallinas de su convecino pasan á su casa y se la ensucian; por no estar bien cerrado un solar yermo que se encuentra en la calle de Gravina; un joven por haber roto un cristal de una tienda de la Cuesta de la Atalaya; etc., etc., etc.

Ayer á las seis de la tarde entró en nuestro puerto el vapor-correo Veracruz, conduciendo la correspondencia oficial y los siguientes pasajeros:

D. José Pardo, religioso; Eduardo Gomez; Pablo Venango; Manuel Rodriguez; Valentin Echevarría é hija; Sebastian Coca; Angel R. Gallo; Ramon Martinez; María Ortega; Luis P. testad y señora; Alberto Lardies y tres hijos; Aurelio Barrio; Severiana Nuñez; Manuel Ferreira, señora y cinco hijos; Antonio Collantes; Pedro Llovera; Angel Menendez, señora y una criada; Pedro Collado; Casimiro Diaz; Maximina García; José González; Irene Prast; José González; Benito Gonzalez; Rosendo Fernandez; José Villar; José Castiñeira; Roque Pesmu; Ramon Gallo; Manuel Perez; Dominica V. Solano é hijo; Silverio Velasco y un sobrino; Antonio Norillas; Justo Muñoz; Santiago Narada; Francisco Alvarez; Jaime Castillo; Alejandro Muchalade; Daniela Vicens é hijo; Antonio Forral; Fontana Pesquera; José Verdejo; Luisa Ballesteros y cinco hijos; Leocadia Martinez y cuatro hijos; Angel Arriola; Juan Delgado; Leocadio Ugarte; José Redondo; Francisco Vazquez; Juan Carballeda; Ramon Perez; Vicente García; José Echevarria; José Alvarez; Manuel Audinas; Félix Sanchez; Raimundo Galarza; Manuel Martinez; Vicente Romero; Silverio Ureta; José Rodriguez; Gabriel Monez; José Carrera; Tomás Alvarez; Agustin Ortiz;

Alejo Diaz; Miguel Maritorea; Dominga Miguel; Genaro Alonso; Juan Fernandez; Ramona Maneira y tres hijos; Domingo Reinoso; Bernabé Allegue; José Saavedra; Manuel Rey; Francisco Menendez; Valentin Revuelta; Gabriel Llabres; Juan R. Soto; José J. Lopez; Antonio Quintana; Valentina Revuelta é hijo; Lope Padron; Francisco Sabater; Antonio Cobas; un sargento y cuatro cabos; un sargento y 39 individuos; José Perez; Agustín Carrong; Pablo Mora; Crispulo Sanum; Ramon Folgar; José Rango; Domingo A. Mora; María M. Fernandez; José Molena; Rita Bueno; Ali Marroquí y Mohamed Marroquí. Total 173 pasajeros, los cuales han pasado la noche á bordo y desembarcarán hoy por la mañana.

Ayuntamiento.

Ayer no pudo celebrarse la sesion ordinaria del ayuntamiento por no reunirse suficiente número para ello. Asistieron el señor alcalde y trece concejales. Escusaron su asistencia los señores Galian Garrido, Lastra y Toca. De orden del señor alcalde se dió lectura del artículo 68 en que bajo apercibimiento de multa se obliga á los tenientes de alcalde á asistir á las sesiones.

Y sucediendo ya casi semanalmente que no se reuna suficiente número para celebrar sesion, prometió el Sr. Colongus ponerlo en concimiento del señor gobernador civil para los efectos consiguientes. La sesion subsidiaria se celebrará mañana.

Anteayer fueron conducidos á la prevencion dos cocheros que maltrataron á fustazos á un muchacho en la calle de los Santos Mártires.

En la farmacia del Sr. Cuesta se encuentra una carta cerrada dirigida á D. Francisco Gutierrez, E. P. M. sin más señas.

La citada carta fué hallada en la calle de Atarazanas.

Se encuentra en esta poblacion, de paso para Madrid, D. Juan Diaz Forcada.

Audiencia.

Por falta de comparencia de los procesados se suspendió ayer en la seccion primera la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado instructor de Santoña seguida por lesiones mútuas contra José Cos Teta y Miguel Ballesteros, habiéndose señalado nuevamente para el juicio oras el dia 17 de Setiembre próximo.

Mañana se verá en juicio oral y público en la seccion segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinoso, por delito de hurto, contra Pedro del Rio, Benito Macho, Eleuterio Allende y Santiago Martinez.

El Sr. Pelayo es el encargado de la defensa del primero y el señor Pico de la de los demás.

Por dicha seccion segunda se ha dictado sentencia absolutoria en causa procedente del Juzgado instructor de esta capital seguida á instancia de Susana Fernandez contra Rita Cuevas Terán; cuya absolucion se funda en no estar probada la participacion de la procesada en el delito perseguido.

Casino del Sardinero.

Concierto para hoy martes 30 de Agosto á las seis y media bajo la direccion del maestro don Tomás Breton.

PROGRAMA.

- 1.º *Ruy Blas*, overtura.—Mendelssohn.
- 2.º Minueto de *Orfeo* (1.ª vez).—Gluk.
- 3.º *Capricho* para violoncello con acompañamiento de orquesta ejecutado por su autor (2.ª vez).—Calvo.
- 4.º *Fantasia Africana*.—Meyerbeer.

Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy de 9 á 11 de la noche en la plaza de la Libertad:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Polka de los «Ingleses» de Cádiz.—Chueca y Valverde.
- 3.ª Polonesa de concierto.—Marqués.
- 4.ª *Fantasia, Fra Diabolo*.—Auber.
- 5.ª Wals del «Caballero de Gracia» de la *Gran vía*.—Chueca y Valverde.
- 6.ª *Antifaz*, danza.—Juarranz.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 30 de Agosto.

- 1.º *Nabucodonosor* sinfonia.—Verdi.
- 2.º *Le plus belle*, walses.—Waldteufel.
- 3.º *Sonámbula*, fantasia.—Vellini.
- 4.º Serenata española.—Valle.
- 5.º *Las Flores*, walses.—Waldteufel.
- 6.º *La Montaña*, polka.—Juarranz.

Mareas.—Dia 30.

Mañana, baja... 7'49.—Pleamar... 1'27.
Tarde, baja... 8'15.—Pleamar... 1'55.

Varietades.

Diálogo.

—Qué bien lo hicimos ¡pardiez!
—No lo hice mal, ¡vive Dios!
—Valémos mucho los dos
—(Acompañados de diez.)

—Yo el terreno preparé
—Pero el golpe yo le dí
—Yo te señalaba «aquí»
—Yo con los palos cargué.

—Ahora mucha precaución
—Hoy toda prudencia es poca
—Tu cosidita la boca
—Pues haz tu la relacion.

(Los de fuera interrumpiendo.)

«Que las cartas enseñais»
(Yo:) Bien, unidos, estais,
Seguid vuestro juego haciendo.

26 de Agosto.

Crónica Religiosa

Santos del dia.—Santos Emeterio y Celonio, mártires.

Estos gloriosos santos fueron hijos de San Marcelo, capitán de una legión romana en la que se alistaron como soldados. Encontrándose en Leon tuvieron noticia de haberse decretado una nueva y sangrienta persecucion contra los cristianos, cuyo edicto imperial se habia ya publicado en Calahorra, por lo que, y deseando padecer por Jesucristo, renunciaron á sus cargos en el ejército y pasaron á dicha ciudad en donde fueron presos como cristianos y encerrados en un oscuro calabozo.

Aunque de las actas de estos mártires no haya quedado antecedente alguno, por haberlos quemado los prefectos gentiles con objeto de borrar la memoria de los mártires, se sabe no obstante que estuvieron por largo tiempo en esta prision en la que les creció excesivamente la barba y el cabello, Viendo el tirano que no cesaban los Santos en la confesion de la fé de Jesucristo los sujetó á duros y crueles tormentos hasta que comprendiendo que sus rigores no los vencian ordenó fuesen degollados, ejecutándose esta sentencia el 3 de Marzo del año 257 segun unos, ó 298 segun otros, en las riberas del rio Arnedo en donde se les dió entonces sepultura. Posteriormente fueron exhumadas algunas reliquias, encontrándose las cabezas de los santos en Santander donde se exponen á la adoracion.

Santo de mañana.—San Dominguito, mártir. Santo Dominguito, cuyo nombre indica la temprana edad en que fué martirizado, nació en Zaragoza por los años de 233, y se dejó ver en el mundo con una corona sobre la cabeza y con una cruz en el hombro derecho, señales inequívocas de su pasion gloriosa.

Los judíos que habia en Zaragoza dispusieron exonerar de las contribuciones y de las imposiciones á cualquiera de su secta que robase un párvulo cristiano, y se lo entregase para darle muerte. Queriendo disfrutar este indulto un hebreo llamado Mosen Albaiseto, robó al niño Domingo del Val y lo entregó á los judíos, quienes lo clavaron por los pies y manos á la pared, dándole una lanzada en su costado; pero temiendo los verdugos que su horrible crimen se descubriese enterraron el cuerpo del mártir á la orilla del rio Ebro. Más Dios lo descubrió valiéndose de un prodigio. Muchas noches veian los guardas de las puertas descender del cielo luces muy resplandecientes sobre el lugar en que fué enterrado el venerable cadáver, y habiendo estendido la noticia de aquel fenómeno por toda la ciudad, se empezó á cavar la tierra y descubrieron el cuerpo del santo sin la cabeza. Desde allí fué conducido á la iglesia de S. Gil, y de esta se trasladó poco despues á la de San Salvador.

La cabeza del mártir se descubrió en un pozo de la misma manera que el cuerpo, junto al cual fué colocada.

Sobre la urna donde está sepultado el santo, se grabó esta inscripcion: *Aquí yace el beato Domingo del Val, mártir por el nombre de Jesucristo.*

El cardenal D. Francisco Barberino concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que visitasen la capilla de aquel desde la víspera hasta la puesta del sol del dia 31 de Agosto, que es en el que se celebra su festividad.

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.
Blanca, 34, Santander.



D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los para-

guas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français.* 30A10

JARDINERO.

Ha llegado á esta poblacion, donde se presta á ejercer su oficio, un entendido jardinero que ha arreglado los paseos y jardines en varias capitales de provincia.

Si alguno desea utilizar sus servicios, en la imprenta de este periódico darán razon. 8—8

EL INTRÍNGULIS.

Semanario tradicionalista que se publica en Barcelona y que vivamente recomendamos a nuestros suscritores cuesta solo 6 reales al mes. Se suscribe en esta administracion, Puente, 16, Santander.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 19

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Rio de la Pila, número 13, pi

so 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º; darán razon. 136

Añador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 68

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 cénts. de péseta ejemplar.

EL OBRERO CATÓLICO.

REVISTA SEMANAL, ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA (Con licencia.)

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con más acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Calsas, Pino, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de S. Antonio, 3, Lérida.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Loudon contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Becebo, 7, droguería. a21

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension a New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas. Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marca la mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se propongan, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, es no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, recla naciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Goznez; Leopoldo Hontañón; Orispuo Ordoñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huquerie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estranjero.

Depositarios en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía.áb. 52-46

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA MARGARITA ENLOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en Paris por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de Paris la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—Paris, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á la 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'45 t. De la estación del ferro-carril salen, el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t. El de Torrelavega, á las 9'40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m. Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t. Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 m. Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m. Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m. Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 m. Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m y llega á Santander á las 9'25 m. Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t. Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t. De Santander al Cespeldon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t. Del Cespeldon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t. De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m. Para Laredo.—Los días pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, á las 3 t. Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t. Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvía urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRAÑA.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.